



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/027/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 04 de Abril de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; el Lic. José Manuel López Briseño, Representante de la Fiscalía General del Estado y, con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/027/2018**, relativa a la contratación del servicio de recolección de basura en instalaciones de Gobierno del Estado, requerido por la Fiscalía General del Estado, haciendo constar que se encuentra presente licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
ASEO URBANO DE CHIHUAHUA, S.A DE C.V.	JUDITH MARIN VALENZUELA
LUIS FRANCISCO SANDOVAL LAZCANO	MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ ORTEGA

A) ASEO URBANO DE CHIHUAHUA, S.A DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas

B) LUIS FRANCISCO SANDOVAL LAZCANO

Manifiesta no tener preguntas

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tiene el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	
LIC. SOFÍA ALEJANDRA RAMOS GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	

